PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES DE LA LXVI LEGISLATURA

2024-2025

HUMBERTO COSS Y LEÓN ZÚÑIGA

DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PRESENTACIÓN

Comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, así como de conformidad con el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito presentar mi Primer Informe de Actividades correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, el cual comprende del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025.

De tal manera que, el contenido de este informe ilustra mi firme convicción de trabajar con responsabilidad para hacer de México un país más justo, próspero y con una visión marítima que permita generar más y mejores oportunidades de desarrollo para todas y todos los mexicanos.

CONTENIDO

01 TRABAJO LEGISLATIVO
Iniciativas presentadas

02 TRABAJO EN EL PLENO
Numeralia | Asuntos aprobados | Intervenciones en tribuna

03 COMISIÓN DE MARINA
Numeralia | Asuntos aprobados | Reuniones y Actividades | Convenio con la Secretaría de Marina | Visitas de Trabajo

04 COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL
Numeralia | Asuntos aprobados | Ceremonias y exposiciones

05 COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
Numeralia | Asuntos aprobados | Reuniones

06 COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
Numeralia | Asuntos aprobados

07 COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
Numeralia | Asuntos aprobados

08 GRUPOS DE AMISTAD
Reuniones

09 ACTIVIDADES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Inauguraciones | Foros

10 REUNIONES Y CEREMONIAS OFICIALES
Invitaciones de la Secretaría de Marina

11 MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Entrevistas

01.
TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS PRESENTADAS

En este Primer Año de Actividades de la LXVI Legislatura, presenté las siguientes iniciativas:

01 Que adiciona la fracción XIII al artículo 5° de la Ley de Seguridad Nacional, a fin de establecer como amenazas a la seguridad nacional los actos tendentes a acceder, conocer, obtener, difundir, copiar o utilizar información, modificar, destruir, ocasionar pérdida de información contenida en sistemas informáticos que vulneren las capacidades del Estado.

Aprobada en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados.
Pendiente de aprobación en el Pleno.

02 Que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Marítimo Pedro Sáinz de Baranda y Borreiro, con el objetivo de facultar a la Cámara de Diputados para que la otorgue anualmente a la persona ciudadana u organización que por su actuación y trayectoria destaque por el fomento, protección e impulso al desarrollo marítimo de México.

Pendiente de dictaminación en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.

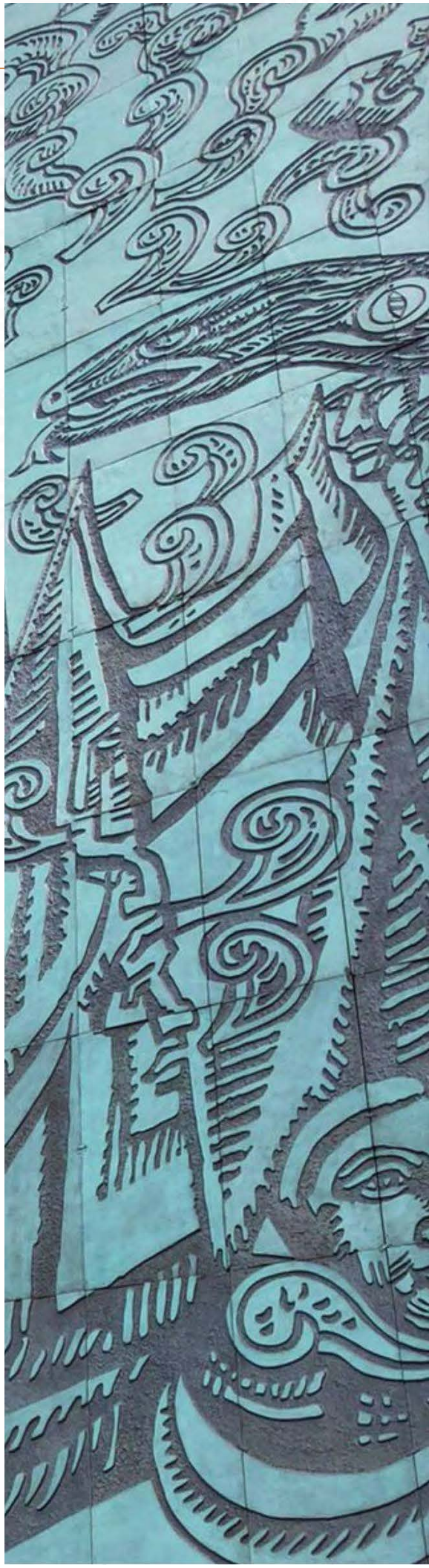

03 Que adiciona la fracción IX al artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de facultar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que autorice al Ejecutivo Federal permitir la salida de tropas nacionales.

Pendiente de dictaminación en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

04 Que reforma la denominación del Capítulo I del Título Décimo y adiciona los artículos 604 Bis, 604 Bis 1 y 604 Bis 2 al Código de Comercio, con el objetivo de reconocer la figura del Agente de Carga, a efecto de otorgar certeza jurídica a su actividad y a las personas relacionadas con ella.

Pendiente de dictaminación en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

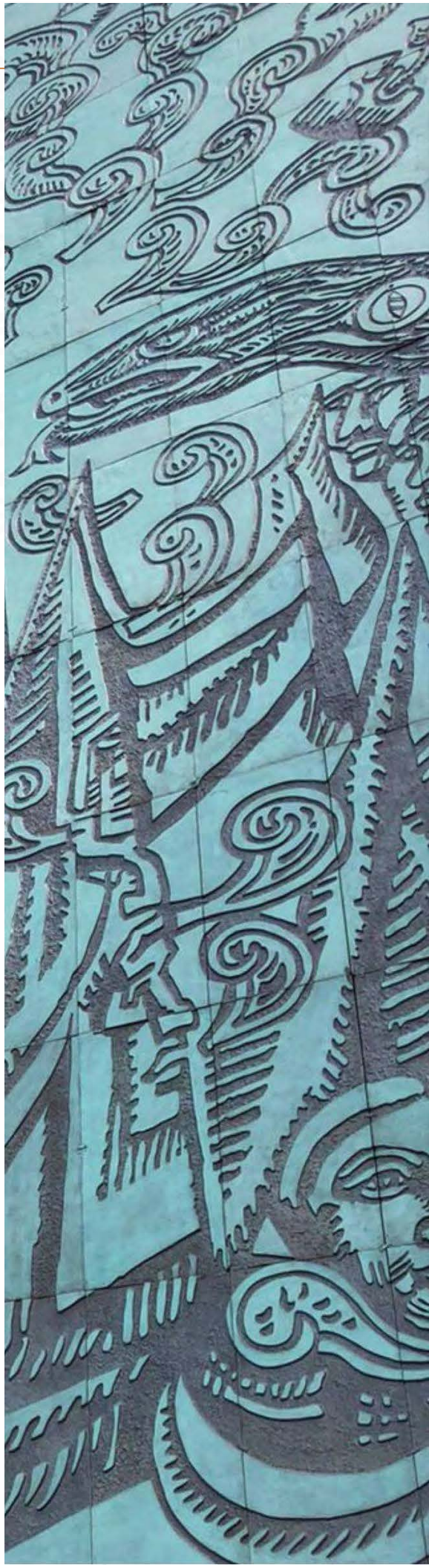

02.
TRABAJO EN EL PLENO

NUMERALIA

Durante el Primer Año de la LXVI Legislatura, celebramos 95 sesiones en la Cámara de Diputados, de las cuales se destaca lo siguiente:

76 Sesiones Ordinarias

6 Sesiones Extraordinarias

8 Sesiones Solemnes

4 Sesiones de Congreso General

1 Sesión Constitutiva

En las cuales se aprobaron:

20 Reformas constitucionales

53 Reformas legales

19 Nuevas leyes

INTERVENCIONES
EN TRIBUNA

Presentación de la iniciativa que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y expide el Reglamento de la Medalla al Mérito Marítimo "Pedro Sáinz de Baranda y Borreiro".
16 de octubre del 2024
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=CogOZSZBAL4

Presentación de la iniciativa que adicional el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional, en materia de ciberseguridad.
29 de octubre del 2024
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=28JCADtaspg

Posicionamiento a nombre del Grupo Parlamentario respecto al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.
23 de abril del 2025
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=-shc_sUTZZg

03.
COMISIÓN DE MARINA

NUMERALIA

El Pleno de la Cámara de Diputados me confirió el honor de presidir la Comisión de Marina, integrada por diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios con quienes hemos logrado el consenso para la aprobación de dictámenes que impulsan el desarrollo marítimo. A continuación se mencionan las principales actividades realizadas durante este Primer Año:

9	9	9	8
Reuniones de Junta Directiva	Reuniones ordinarias	Asuntos turnados	Asuntos aprobados
1	1	1	1
Plan Anual de Trabajo	Opinión al PPEF 2025	Opinión al PND 2025-2030	Informe semestral

ASUNTOS APROBADOS

En la Comisión de Marina hemos aprobado los siguientes temas:

01 Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

02 Opinión en sentido positivo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

03 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el articulo 10 de la Ley de Educación Naval, en materia de cuidado al medio ambiente marino y sus recursos naturales.

04 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 16 de la Ley Puertos, en materia de ampliación, mantenimiento y modernización de puertos.

05 Opinión en sentido positivo al Plan Nacional de Desarrollo 2025-2025 (PND).

06 Primer Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

07 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Puertos, en materia de actualización en la denominación de las administraciones portuarias y de relación puerto-ciudad.

08 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3° y 36 de la Ley Federal del Mar, en materia de reconocimiento al Golfo de California como Mar Territorial del Estado Mexicano.

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MARINA

PALACIO LEGISLATIVO D

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MARINA
4ª REUNIÓN ORDINARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MARINA
6ª REUNIÓN ORDINARIA

REUNION
RDINARIA
MARZO 27 DE 2025.

COMISIÓN DE MARIN
9ª REUNIÓN
ORDINARIA

FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE MARINA

18 de febrero del 2025

La Cámara de Diputados, por conducto del Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), y la Secretaría de Marina, a través del Almirante Francisco Guillermo Escamilla Cázares, firmaron el Convenio General de Colaboración Interinstitucional de Vinculación Académica, el cual tiene por objeto fomentar la educación, capacitación y actualización académica de diputadas y diputados, así como de autoridades civiles y navales.

CURSO DE INTRODUCCIÓN
A LA SEGURIDAD NACIONAL

12 de marzo del 2025

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos en materia de seguridad nacional de las y los diputados, así como el personal de asesores de los diferentes Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) impartió el Curso de Introducción a la Seguridad Nacional, en el marco del Convenio General de Colaboración Interinstitucional de Vinculación Académica entre la Secretaría de Marina y la Cámara de Diputados.

CONFERENCIA
"LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SUS IMPLICACIONES EN LA SEGURIDAD NACIONAL"

26 de marzo del 2025

En el Marco del Convenio General de Colaboración Interinstitucional de Vinculación Académica entre la Secretaría de Marina y la Cámara de Diputados, directivos y discentes de la Maestría en Seguridad Nacional del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV) visitaron la Cámara de Diputados a efecto de recibir la Conferencia "La Cámara de Diputados y sus implicaciones en la Seguridad Nacional", por parte del Mtro. Hugo Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; asimismo, realizaron una visita guiada por las instalaciones del recinto legislativo.

DIPLOMADO
"DERECHO DEL MAR Y MARÍTIMO"

30 de junio del 2025

Derivado del Convenio General de Colaboración Interinstitucional de Vinculación Académica entre la Secretaría de Marina y la Cámara de Diputados, la Comisión de Marina inauguró el diplomado en línea "Derecho del Mar y Marítimo", impartido por el Centro de Estudios Superiores Naval (CESNAV) a las diputadas y los diputados, con el propósito de generar herramientas y perfeccionar la regulación jurídica de las zonas marinas mexicanas.

REUNIÓN DE TRABAJO CON CAMEINTRAM

23 de abril del 2025

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con el sector marítimo nacional, se realizó la reunión de trabajo con la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM), en la cual se presentó el nuevo Consejo Nacional Directivo y el Plan de Trabajo 2025, por parte del Ing. José Manuel Urreta Ortega, presidente del organismo empresarial.

VISITA DE TRABAJO

AL PUERTO DE VERACRUZ

20 y 21 de marzo del 2025

El objetivo de la visita fue conocer las áreas y proyectos prioritarios vinculados al Desarrollo Marítimo Nacional. La Comisión de Marina realizó la visita a las instalaciones de la Primera Región Naval, con sede en el Puerto de Veracruz.

Durante esta visita, se llevó a cabo una presentación sobre las instalaciones estratégicas por parte del Almirante Carlos Eduardo L´Eglise, Comandante de la Primera Región; posteriormente, en la Heroica Escuela Naval Militar se presenció la Revista de Cadetes y se realizó un recorrido por la Institución; en la Unidad de Investigación y Desarrollo Tecnológico (UNINDETEC) se recorrieron las instalaciones a fin de conocer los principales proyectos de investigación e innovación científica.

Asimismo, se visitaron las instalaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) de Veracruz, donde se proyectó la presentación comercial del desarrollo portuario y proyectos del Puerto; se realizó el recorrido por el recinto portuario y por el Arsenal Nacional no. 3, y se continuó con una visita guiada por el Museo Local Fuerte de San Juan de Ulúa.

Finalmente, se realizó un recorrido por las instalaciones de la Base Aeronaval de Veracruz.

VISITA DE TRABAJO

AL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

10 de abril del 2025

Por invitación de la Diputada Gabriela Jiménez Godoy, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, y como Presidente de la Comisión de Marina, diputadas y diputados de diferentes grupos parlamentarios realizamos un recorrido por el Puerto de Salina Cruz, Oaxaca y el Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, a fin de conocer el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec a cargo de la Secretaría de Marina.

VISITA DE TRABAJO
GRUPO MAYA-TREN MAYA

Del 08 al 10 de julio del 2025

Como Presidente de la Comisión de Marina y por invitación de la Diputada Gabriela Jiménez Godoy, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, realizamos la Gira de Trabajo "Grupo Mundo Maya-Tren Maya", con el objetivo de conocer los avances, beneficios e impacto social y económico de los proyectos de infraestructura del Gobierno de México, como el Tren Maya; por lo cual se realizaron diferentes reuniones de trabajo, entre ellas: con el General Óscar David Lozano Águila, director general del Tren Maya; General Adolfo Héctor Tonatiuh Velasco Bernal, director general de Grupo Mundo Maya; y con el General Leobardo Ávila Bojórquez, director general de Mexicana de Aviación, quienes expusieron los principales beneficios de los proyectos a su cargo.

Posteriormente, en el estado de Chiapas se realizó la visita a la Zona Arqueológica de Palenque, así como a las zonas productoras de cacao y cultivos emblemáticos de la región sureste; y se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diversas autoridades estatales y municipales de Chiapas y Tabasco, respectivamente.

Finalmente, se realizó un recorrido informativo en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

ABANDERAMIENTO DEL BUQUE "CABO STAR"

17 de Julio del 2025

Baja Ferries, empresa mexicana líder en transporte marítimo y logística, llevó a cabo la ceremonia oficial de abanderamiento del Cabo Star, el nuevo buque insignia de su flota, la más grande de su tipo en Latinoamérica y la cual permitirá reforzar la ruta Mazatlán–La Paz, a la cual asistí como Presidente de la Comisión de Marina.

04.
COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

NUMERALIA

Por comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, desde el pasado 28 de marzo del 2025 a la fecha, soy integrante de la Comisión de Defensa Nacional, en la cual se han realizado las siguientes actividades durante este Primer Año de ejercicio:

9
Reuniones ordinarias

22
Asuntos turnados

10
Dictámenes aprobados

1
Plan Anual de Trabajo

1
Opinión al PPEF 2025

1
Opinión al PND 2025-2030

1
Informe semestral

ASUNTOS APROBADOS

Al respecto, y desde mi incorporación a la Comisión de Defensa Nacional, hemos aprobado los siguientes asuntos:

01 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas.

02 Primer Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

03 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de actualización integral a la Ley.

04 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 84 BIS de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de actualización normativa.

05 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan diversas disposiciones del Código de Justicia Militar, en materia de actualización normativa.

06 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan diversas disposiciones del Código Militar de Procedimientos Penales, en materia de actualización normativa.

07 Dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2022.

CEREMONIAS
Y EXPOSICIONES

Exposición fotográfica "Centinelas de la Nación: El sendero de la evolución y desarrollo de las Fuerzas Armadas hacia el futuro de un México moderno".

09 de octubre del 2024

Exposición fotográfica: "Mujeres inspiradoras en las Fuerzas Armadas".

18 de febrero del 2024

Sesión Solemne e Izamiento de bandera con motivo del 110 Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana y el 112 Aniversario del Ejercito Mexicano.
04 de marzo del 2025

Ceremonia con motivo del Sexto Aniversario de la Guardia Nacional.
23 de junio del 2025

05.
COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

NUMERALIA

Por comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, desde el pasado 04 de diciembre del 2024 a la fecha, soy integrante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, en la cual se han realizado las siguientes actividades durante este Primer Año de ejercicio:

8	3	70	6
Reuniones Extraordinarias	Reuniones Ordinarias	Asuntos Turnados	Asuntos Aprobados
1	1	1	1
Plan Anual de Trabajo	Opinión al PPEF 2025	Opinión al PND 2025-2030	Informe Semestral

ASUNTOS APROBADOS

Al respecto, y desde mi incorporación a la Comisión de Seguridad Ciudadana, hemos aprobado los siguientes asuntos:

01 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa por la que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

02 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa por la que se expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de Seguridad Pública.

03 Opinión en sentido positivo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

04 Primer Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

05 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa que adiciona la fracción XIII al artículo 5° de la Ley de Seguridad Nacional, en materia de ciberseguridad, **presentada por el que suscribe.**

Intervención durante la Reunión Ordinaria:
01 de abril del 2025
Enlace:
https://www.youtube.com/watch?v=pRVZiweX29M

CONVERSATORIO CON AGREGADOS DE SEGURIDAD DE LAS EMBAJADAS DE LA UNIÓN EUROPEA EN MÉXICO

04 de marzo del 2025

Con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos en la lucha contra los delitos, así como conocer las estrategias que han implementado en las Naciones de la Unión Europea, las y los diputados de la Comisión de Seguridad Ciudadana nos reunimos con Agregados de Seguridad de las Embajadas de España, Francia y Alemania en México.

06.
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

NUMERALIA

Por comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, desde el pasado 31 de octubre del 2024 hasta el 28 de marzo del 2025, fui integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la cual se han realizado las siguientes actividades durante este Primer Año de ejercicio:

6
Reuniones ordinarias

27
Asuntos turnados

13
Asuntos aprobados

1
Plan Anual de Trabajo

1
Opinión al PPEF 2025

1
Opinión al PND 2025-2030

1
Informe semestral

ASUNTOS APROBADOS

Al respecto, y hasta mi última reunión ordinaria como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, aprobamos los siguientes asuntos:

01 Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

02 Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo en materia de ayuda humanitaria a Cuba ante los embates de los desastres naturales que le afectaron en octubre y noviembre de 2024.

03 Opinión en sentido positivo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

04 Acuerdo de la Comisión de Relaciones Exteriores en materia de diplomacia parlamentaria.

05 Pronunciamiento de la Comisión de Relaciones Exteriores en materia de los desafíos que plantea la nueva administración de Donald Trump en los Estados Unidos de América

06 Dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de paridad de género para la designación de embajadores.

07 Dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo en materia de bloqueo económico comercial a Cuba.

08 Opinión en sentido positivo al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030.

09 Primer Informe Semestral del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

07.
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NUMERALIA

Por comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, desde el pasado 31 de octubre del 2024 hasta el 04 de diciembre del 2024, fui integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la cual se han realizado las siguientes actividades durante este Primer Año de ejercicio:

5
Reuniones ordinarias

134
Asuntos turnados

23
Asuntos aprobados

1
Plan Anual de Trabajo

1
Opinión al PPEF 2025

1
Opinión al PND 2025-2030

1
Informe semestral

ASUNTOS APROBADOS

Al respecto, y hasta mi última reunión ordinaria como integrante de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, aprobamos los siguientes asuntos:

01 Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

02 Opinión en sentido positivo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

08.
GRUPOS DE AMISTAD

GRUPO DE AMISTAD
MÉXICO-REINO DE ESPAÑA

Por comunicación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a partir del 25 de junio del 2025 soy integrante del Grupo de Amistad México-Reino de España, el cual se instaló el pasado 25 de agosto, con la presencia del Embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado.

09.
ACTIVIDADES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

FORO
MUJERES GUERRERAS

27 de noviembre del 2024

Con el objetivo de difundir y fortalecer el modelo de igualdad sustantiva, así como de promover el empoderamiento de las mujeres en las Fuerzas Armadas, se realizó el foro "Mujeres Guerreras", a cargo de la Diputada Mónica Fernández César.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA Y CORO DE LA SECRETARÍA DE MARINA

11 de diciembre del 2024

Como parte de las actividades culturales, la Cámara de Diputados recibió a la Orquesta Filarmónica, Coro, Alientos y Percusiones de la Secretaría de Marina, para ofrecer el concierto "La música mexicana y la Navidad", bajo la conducción del Maestro Germán Tort, como director invitado.

EXPOSICIÓN ESCULTÓRICA
"ESCULTURAS POR LA PAZ Y LA ESPERANZA"

12 de febrero del 2025

Por iniciativa de la Diputada Nadia Sepúlveda García, se llevó a cabo la exposición "Esculturas por la paz y la esperanza", con el objetivo de rendir homenaje al valioso papel que desempeñan las Fuerzas Armadas en la defensa, seguridad y bienestar de la Nación, al mismo tiempo, celebrar y reconocer la contribución de los artistas para realizar esculturas con materiales de las campañas de desarme promovidas por el Gobierno de México.

FORO NACIONAL DE CONSULTA PARA ADUANAS Y PUERTOS

12 de febrero del 2025

A efecto de fortalecer y modernizar el sistema aduanaero mexicano, la Diputada Rosalinda Savala Díaz organizó el "Foro Nacional de Consulta para Aduanas y Puertos de México", en el cual participaron diversas autoridades portuarias, aduaneras, así como representantes del sector marítimo nacional.

INAUGURACIÓN DEL INSTITUTO CIUDADANO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS HEMISFÉRICOS A.C.

27 de marzo del 2025

Se realizó la inauguración del Instituto Ciudadano de Investigación y Estudios Hemisféricos A.C. el cual tiene por objetivo ser un espacio de análisis en materia de seguridad donde convergen expertos, académicos, empresarios y líderes de la sociedad civil.

INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA FOTOGRÁFICA: "ENTRE LAS VIDES DE MÉXICO"

09 de abril del 2025

La Cámara de Diputados, a través del Espacio Cultural San Lázaro, el Comité de Administración –presidido por el Diputado Fernando Jorge Castro Trenti–, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), y el Consejo Mexicano Vitivinícola, llevaron a cabo la muestra fotográfica "Entre las Vides de México", exposición que celebra la riqueza, diversidad y valor cultural de las regiones vitivinícolas de nuestro país.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LOS OCÉANOS

10 de junio del 2025

El frontispicio de la Cámara de Diputados se iluminó de color azul, con motivo del Día Mundial de los Océanos, que se conmemora el 8 de junio, con el objetivo de visibilizar el impacto de las acciones humanas en los océanos y unir a la población en un proyecto para la gestión sostenible de los mares.

10.
REUNIONES Y CEREMONIAS OFICIALES

CEREMONIA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA Y DEL MANDO DE ARMAS DE LA ARMADA DE MÉXICO

01 de octubre del 2024, Ciudad de México

En esta Ceremonia, el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles recibió el encargo de Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, entrega que le hizo el Almirante José Rafael Ojeda Durán, por acuerdo de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas.

CEREMONIA CONMEMORATIVA AL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1824 Y CREACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO

04 de octubre del 2024, Puerto de Veracruz, Veracruz

Durante este acto, el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, acompañó a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, quien presidió este evento y estuvo acompañada también por el General Ricardo Trevilla Trejo, Secretario de la Defensa Nacional; Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz, así como de autoridades civiles, navales y militares.

CEREMONIA CONMEMORATIVA AL 199 ANIVERSARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA EN EL MAR

23 de noviembre del 2024, Puerto de Manzanillo, Colima

Con motivo del "Día de la Armada de México" y en el marco de la celebración del 199 Aniversario de la Consolidación de la Independencia de México en el Mar, se realizó este acto conmemorativo, el cual fue presidido por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, en compañía del Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México; General Ricardo Trevilla Trejo, Secretario de la Defensa Nacional; Mtra. Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora del estado de Colima, así como autoridades civiles, navales y militares.

FORO DE ECONOMÍA MORAL Y TRABAJO CON ORIENTACIÓN A LA INNOVACIÓN PÚBLICA PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO NACIONAL

13 de enero del 2025, Museo Naval de Veracruz

Como parte de los foros de consulta para consolidar el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, la Secretaría de Marina llevó a cabo el "Foro de Economía Moral y Trabajo de Orientación a la Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional", el cual contó con la participación del Almirante José Barradas Cobos, Subsecretario de Marina, en representación del Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México; Almirante Carlos Eduardo L´Eglise Escamilla, Comandante de la Primera Región Naval; Ing. Rocío Nahle García, Gobernadora del Estado de Veracruz; así como demás autoridades civiles, mercantes, navales y militares.

Con el objetivo de definir las prioridades de los Intereses Marítimos Nacionales, durante este foro se contó con la presencia de aproximadamente 180 participantes, quienes integraron nueve mesas de trabajo en las que se expusieron temas relacionados con: gobernanza con justicia y participación ciudadana; desarrollo con Bienestar y Humanismo; economía moral y trabajo con perspectiva de género; desarrollo sustentable de México; impulso del Sistema Portuario Nacional y la Marina Mercante Mexicana; fomento de la economía azul mediante la innovación y desarrollo de infraestructura marítima con enfoque sostenible y resiliente; desarrollo nacional a través del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) con perspectiva de género; cultura y conciencia marítima; y, construcción naval y su contribución para el desarrollo económico nacional.

CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 106 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE VERACRUZ "CAP. ALT. FERNANDO SILICEO Y TORRES"

05 de febrero del 2025, Veracruz

Con motivo del 106 Aniversario de su fundación, la Escuela Náutica Mercante de Veracruz "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" realizó la Ceremonia conmemorativa la cual fue presidida por el Almirante José Manuel Salinas Pérez, Jefe del Estado Mayor General de la Armada de México, en compañía del Cap. Alt, Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante; Almirante Carlos Eduardo L´Eglise, Comandante de la Primera Región Naval, así como de autoridades civiles y navales.

CEREMONIA CONMEMORATIVA AL 145 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE DE MAZATLÁN "CAP. ALT. ANTONIO GÓMEZ MAQUEO"

08 de marzo del 2025, Mazatlán, Sinaloa

La Escuela Náutica Mercante de Mazatlán "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo" realizó una Ceremonia para conmemorar el 145 Aniversario de su fundación, dicho evento estuvo presidido por el Ing. Alejandro Camacho Arteaga, Director de la Institución, asimismo, estuvo presente el Cap. Alt. Manuel Fernando Gutiérrez Gallardo, Coordinador General de Puertos y Marina Mercante, autoridades civiles y navales.

CEREMONIA CONMEMORATIVA AL 111 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL PUERTO DE VERACRUZ

21 de abril del 2025, Antón Lizardo, Veracruz

En el marco del 111 Aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz, se realizó la Ceremonia de la Jura de Bandera de 418 Cadetes de Primer Año de la Heroica Escuela Naval Militar y del Centro de Estudios Superiores Navales en Ciencias de la Salud. Este acto fue encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, quien estuvo acompañada por el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México; la Lic. Rosa Isela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobernación; el General Ricardo Trevilla Trejo, Secretario de la Defensa Nacional; la Ing. Rocío Nahle García, Gobernadora del Estado de Veracruz, así como de autoridades civiles, navales y militares.

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LAS Y LOS CADETES DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

25 de julio del 2025, Antón Lizardo, Veracruz

En la Heroica Escuela Naval Militar se realizó la Ceremonia de Graduación de 337 cadetes de las antigüedades 2020-2025 y 2021-2025, pertenecientes a las especialidades de infantería de marina, aeronáutica naval y cuerpo general. En el acto estuvo presente el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México; la Ing. Rocío Nahle García, Gobernadora del Estado de Veracruz, así como de autoridades civiles, navales y militares.

11.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ENTREVISTAS

Con motivo del Día de la Armada de México.
22 de noviembre del 2024
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=KivWqcAd7VY

Con relación a la aprobación del dictamen a iniciativa que adiciona la fracción XIII al artículo 5° de la Ley de Seguridad Nacional, en materia de ciberseguridad, en la Comisión de Seguridad Ciudadana.
07 de abril del 2025
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=GVOHwLlmGmE

A propósito de la iniciativa que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Aduanera, en materia de horarios de atención de las aduanas, turnada para opinión a la Comisión de Marina.
27 de mayo del 2025
Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=60gPPHwZH9s

A la Revista Cámara con relación al desarrollo marítimo de México.
Junio de 2025
Enlace a la revista:
https://indd.adobe.com/view/204b50cf-1db3-4f5f-a72d-fb8eac273977
Enlace a la entrevista:
https://www.youtube.com/watch?v=0C5uJY_1_0M&t=1s

CÁMARA

PERIODISMO LEGISLATIVO

ISSN: 2992-7943

JULIO 2025/NÚMERO 21

EXTRAORDINARIO

2025 MÉXICO AVANZA

2024

2023

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Búscanos en Instagram

REVISTACAMARAMX

LOS ACONTECIMIENTOS QUE SACUDIERON A ESTADOS UNIDOS; MIGRANTES TOMARON LA VOZ

LA LEY SILLA, REFORMA LEGISLATIVA QUE DA UN DESCANSO A LOS EMPLEADOS

CUANDO EL DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO INTERRUMPIÓ UN INFORME PRESIDENCIAL

HAY ALERTA NACIONAL POR EL DELITO DE DESPOJO

Entre dos océanos, seremos el epicentro económico de la globalidad:

diputado Humberto Coss y León Zúñiga

Por Luz María Mondragón

PlayList Recomendada:
Mi Barquito de Ma...
para esta lectura

Érase una vez, en el siglo XIII, un visionario: Marco Polo, pionero de las rutas del comercio entre Occidente y Oriente. Actualmente, en el "juego de tronos" contemporáneo, incluso China recrea la mítica "ruta de la seda" del mercader y viajero veneciano.

En pleno siglo XXI, mientras la geopolítica internacional hace temblar al planeta, en la línea de los visionarios, México emerge como epicentro del comercio global, gracias a su privilegiada ubicación geográfica, a nuevas políticas públicas y estrategias que hacen hincapié en el poder marítimo nacional, para proyectar cada vez más a nuestra nación y acrecentar su influencia en la economía mundial.

El legislador Humberto Coss y León Zúñiga, presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, en entrevista con *Cámara, periodismo legislativo*, ofrece su visión de las claves de la nueva era. Especialmente define a los lectores cuál es el verdadero rostro de México, acentuando su patrimonio marítimo, superior a su extensión terrestre.

El patrimonio marítimo de México supera al territorial, ¿nos podría explicar por qué es importante que la ciudadanía conozca esto?

"El territorio nacional son dos millones de kilómetros cuadrados. Nuestro patrimonio marítimo son tres millones de kilómetros cuadrados. Tenemos 11,100 kilómetros de costa. México tiene una ubicación geoestratégica privilegiada. Estamos al centro de los dos océanos más grandes del mundo que nos conectan con todas las regiones económicas: Europa, Asia, África, el Mar Caribe y Oceanía. Esta posición geográfica envidiable nos ha dado la pauta para desarrollar los recursos marítimos, por ejemplo, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

El Corredor Interoceánico complementará nuestro comercio a través del Istmo de Tehuantepec, en un sistema multimodal buque-tren-buque. Ya se han hecho las pruebas piloto y han resultado muy satisfactorias. Aunado a todos los polos de desarrollo que se van a establecer a lo largo de ese corredor, muchas empresas nacionales y trasnacionales van a tener disponible esa red ferroviaria para comerciar con toda América Latina, Estados Unidos, Europa y, a través del puerto de Salina Cruz, con Asia. Esa magna obra del Corredor Interoceánico, y nuestra privilegiada posición geográfica, nos convierte en el epicentro económico de la globalidad".

¿Qué falta para aprovechar todas las ventajas que tenemos ante el mundo?

"Ser competitivos. Nosotros debemos ser eficientes en la operación de nuestros recursos marítimos y ferroviarios. Dar muestras de que es el mejor camino para el intercambio de mercancías entre los dos océanos. Ya se hizo una prueba piloto con 900 vehículos Hyundai que llegaron hasta Salina Cruz, se transportaron vía férrea a Coatzacoalcos, y después se trasladaron a la costa este de los Estados Unidos. Las ventajas son evidentes: la empresa ahorró 30% del tiempo que les hubiera llevado trasladar esos productos a través del Canal de Panamá, y en 20% se abatieron costos económicos".

¿Se requiere más cambios a la legislación para robustecer el desarrollo de los puertos, que sean referentes de la globalización, en pleno siglo XXI?

"Por supuesto. La modernización de los puertos es fundamental para estar acorde con el comercio marítimo internacional. El intercambio mundial a través de los puertos representa cerca del 60 por ciento. Es el transporte más económico, el de más volumen. El comercio mundial está desarrollando buques más grandes, procesos más modernos en el control de las mercaderías, en los contenedores, etcétera. Y tenemos que estar en esta sintonía".

¿México debe estar a la par de la modernización de puertos internacionales?

"Las agencias marítimas necesitan ser más expeditas, en todo el proceso de embarque y desembarque de las mercancías. No podemos quedarnos rezagados, porque eso va en contra de la competitividad de los puertos mexicanos".

¿Qué necesitamos para estar acordes a la tendencia internacional?

"Uno de los pasos es adecuar la legislación. Hoy, por ejemplo, la administración del sistema inte-

gral portuario mexicano ya está en manos de la Secretaría de Marina. Entonces esta adecuación a la legislación es acertada, es muy necesaria. Desde 2021 ya ese control pasó a la SEMAR. Antes estaban bajo control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes".

¿Por qué es relevante que la Secretaría de Marina tenga el control administrativo de los puertos del país?

"La Secretaría de Marina antiguamente estaba enfocada a la seguridad nacional de los puertos, del comercio marítimo. Pero ahora también está participando en el desarrollo nacional, a través de la modernización de nuestros puertos. Como le dije anteriormente, es imprescindible adecuarse a las nuevas tecnologías para dar fluidez al comercio internacional a través de los puertos mexicanos. Y es tarea de la Secretaría de Marina impulsar, ya sea las leyes y las reformas e incentivos para que la industria naval, el sector marítimo en general, dé pasos más firmes en el desarrollo del comercio por mar".

¿Hasta este momento, cuáles han sido los nudos que impiden esa fluidez en nuestro sistema portuario?

"Por ejemplo: un puerto es una obra muy grande, requiere de muchos recursos, son contratos multianuales, son procesos muy largos. Una ampliación de un puerto puede llevar hasta cinco años. Entonces, lo que se hace es por etapas a fin de ampliar de forma gradual las capacidades del puerto".

Con la perspectiva de la modernidad y del desarrollo, ¿desde la Comisión de Marina qué cambios legislativos analizan para robustecer al sector?

"La Comisión de Marina está en contacto permanente con la Secretaría de Marina y el Sector Marítimo Nacional. La Comisión por sí misma no puede impulsar leyes, pero sí dictamina las iniciativas que lo llegan de los diputados, de otras legislaturas, del Senado y del Ejecutivo Federal.

Estamos también promoviendo, a través de la Secretaría de Marina, impulsando una ley para impulsar el desarrollo del comercio marítimo a través de incentivos fiscales para todo aquel que construya, opere o repare barcos.

Esto es muy importante porque nuestra marina mercante, a través de la historia, ha sido cíclica. Hace muchos años teníamos una marina mercante sólida, la de Pemex, Transportación Marítima Mexicana, Navimex, entre otras. Todas esas empresas prácticamente ya desaparecieron. Ahorita la importancia de la marina mercante está en la flota que opera en la Sonda de Campeche, con los buques abastecedores de las plataformas de Petróleos Mexicanos.

Tenemos la quinta flota más grande del mundo en buques abastecedores de plataformas. Entonces, a ese tipo de armadores tenemos que apoyarlos con incentivos fiscales para que sigan operando; dado que son empresas muy grandes que necesitan mucho personal y requieren incentivos fiscales de la Federación".

Arrojar luz sobre el patrimonio marítimo de México

"La conciencia marítima ya está en los libros de texto. Se impulsó una iniciativa en la LXV Legislatura para que las y los niños de México conozcan cuál es nuestro patrimonio marítimo. El mapa de México siempre ha sido representado sólo por el área terrestre. Se había omitido el mar. Nuestro país es mucho más que lo terrestre. Necesitamos que la gente conozca que el mar nos da muchos recursos, los pesqueros...

Por otra parte, hay muchos minerales que, sabiéndolos aprovechar y conservando el entorno ecológico, puede ser muy positivo para México".

En el contexto de la geopolítica internacional, las grandes potencias están a la caza de minerales, sobre todo los estratégicos. Ahí es donde también tenemos otra oportunidad.

"Es correcto. México necesita hacer prospección, evaluar cuáles son sus riquezas marítimas, puesto que en los mares tan extensos hay muchos recursos minerales con los que, sabiéndolos explotar, podemos obtener grandes beneficios que colaboren al desarrollo nacional".

¿Están identificadas zonas donde haya más probabilidades de esos minerales?

"Claro, en las costas del Golfo de la Península de Baja California. Ahí hay muchos nódulos de mineral que ya se han localizado, pero hay que esperar la oportunidad para explotarlos".

La SEMAR guía

"La Secretaría de Marina, consciente de la necesidad y la importancia que el mar representa, da impulso a diversas iniciativas, vinculaciones, convocatorias. En esta LXVI Legislatura, a través del Convenio de Colaboración de Vinculación Académica, va a impartir un diplomado, para legisladores y asesores, sobre "Derecho del Mar y Marítimo" a fin de que conozcan más sobre las leyes en la materia. Será un curso de tres meses. Pronto estará lista la convocatoria".

En la LXVI Legislatura, ¿cuáles son las principales metas de la Comisión de Marina?

"La Comisión de Marina tiene como mandato principal estudiar, analizar y dictaminar todas las propuestas que en la materia presenten los 500 diputados, las provenientes del Senado, alguna legislatura de los estados o el Ejecutivo Federal. Dictamina sobre algún asunto jurídico, acerca de una ampliación o una nueva reforma a la ley o a la Constitución, en materia marítima".

El eterno resplandor de un libro

"En mi tiempo libre me gusta enterarme de cómo está el contexto internacional, cómo evolucionan las noticias. Ahora hay muchos problemas internacionales. Es fundamental estar al tanto para tomar las mejores decisiones. También me gusta el deporte. Estoy en la nueva ola del pádel (deporte parecido al tenis) practicándolo. Normalmente viajo a mi jurisdicción donde yo vivo, Boca del Río, Veracruz. Allá también intercambio ideas con mis compañeros ya retirados y promovemos la cultura marítima.

A mí me dejó marcado un libro que leí hace muchos años de Luis Spota, *Casi el paraíso*. Me encantó y casi siempre se aplica en la vida. Es el libro que más me ha marcado".

¿El Golfo de California, mar territorial?

En junio, en su octava reunión, la Comisión de Marina avaló por 17 votos a favor, dos en contra y tres abstenciones, el dictamen en sentido negativo respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Mar, en materia de reconocimiento del Golfo de California como mar territorial del Estado mexicano.

El diputado Humberto Coss y León explicó que se consideró las opiniones institucionales de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Marina emitidas en sentido negativo y coinciden con las consideraciones expuestas en el proyecto, relativas a los "notorios vicios de inconstitucionalidad e inconvencionalidad de la propuesta".

Señaló que el dictamen reconoce la legítima finalidad del diputado promovente de fortalecer los intereses geoestratégicos del país en materia de seguridad nacional y ampliar el rango de protección de los recursos naturales marinos del Golfo de California. No obstante, considera que la propuesta de reforma contradice lo dispuesto en la Constitución Política y los tratados internacionales de los que México es parte.

Agregó que la iniciativa plantea reconocer al Golfo de California como mar territorial, bahía histórica y aguas marítimas interiores, pero ninguna de esas categorías jurídicas puede aplicarse a la totalidad del Golfo, porque no se ajustan al derecho internacional y constitucional.

Además, "puede haber afectaciones a la navegación internacional y conflictos con Estados que realizan comercio marítimo, investigación científica o tendido de cable submarinos en dicha zona", señala el dictamen.

Finalmente, también se espera conocer y tomar en cuenta el posicionamiento que en su momento emita la Comisión de Puntos Constitucionales en la materia.

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL